Machala, viernes 2 de febrero del 2007

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE **AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA** DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA IN.CAR.PALM INDUSTRIA CARTONERA PALMAR S.A.

Se comunica al público que la compañía **IN.CAR.PALM INDUSTRIA CARTONERA** PALMAR S.A., aumentó el capital en \$3,685.000.00 y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Machala el 22 de diciembre de 2006. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 07. M.DIC 0031 de 25 ENE. 2007

Se reforma el Artículo Sexto; el mismo que dirá: "Artículo Sexto.- CAPITAL.- Del capital social.- El capital social de la compañía es de TRES MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en tres millones seiscientos noventa mil acciones, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una".

31 ENE 2007

**NECKER FRANCO MALDONADO** INTENDENTE COMPAÑIAS DE MACHALA

en la información

einacional@easynet.net.ec